



COLEGIO
SAN FRANCISCO DE ASÍS

PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN COLEGIO	
COLEGIO	SAN FRANCISCO DE ASÍS
RBD	8867-6
DEPENDENCIA	PARTICULAR PAGADO
NIVELES DE EDUCACIÓN	PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA
COMUNA	LAS CONDES
REGIÓN	METROPOLITANA

HISTORIA DEL COLEGIO

El Colegio fue fundado en marzo de 1983 por Alberto Vial Armstrong, ingeniero civil y académico de larga trayectoria universitaria, padre de 6 hijos, amante de la buena lectura, de la música, de la filosofía, estudioso de las matemáticas y por, sobre todo, un cristiano comprometido con la catequesis de la Iglesia.

El Colegio funcionó inicialmente con 34 alumnos, que cursaban desde Pre Kinder hasta 3° Básico. En esos años se proyectó para hombres y mujeres en una misma sala de clases, con un máximo de 27 alumnos por sala y tres cursos por nivel.

Su primer edificio estaba en Gertrudis Echeñique, en la Comuna de Las Condes; este fue reemplazado por uno ubicado en la calle Campanario. En 1992 se trasladó a su actual dirección, en Cerro Catedral Norte 12.150, San Carlos de Apoquindo.

Alberto Vial Armstrong fue rector del colegio desde su fundación hasta su muerte, en el 2000, a la edad de 72 años. Meses antes de morir, consagró el colegio al Sagrado Corazón de Jesús. Desde entonces, su hijo Alberto Vial Eguiguren, ingeniero civil y profesor de matemática, ha velado por el espíritu fundacional a través de su labor como director, desde 1988 hasta el día de hoy.

Desde el año 2009, gracias a la Divina Providencia, el colegio cuenta con la presencia permanente de tres sacerdotes de la Hermandad de Hijos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. A través de ellos, la Hermandad se hace parte del proyecto educativo y se encarga de la atención espiritual de los alumnos, padres, exalumnos, profesores y demás personas vinculadas al establecimiento.

Hoy en día el colegio tiene alrededor de mil alumnos, desde Jardín Infantil hasta IV Medio, separados en cuatro cursos por nivel: dos salas de hombres y dos salas de mujeres, compartiendo recreos y algunos cursos de currículum flexible en los niveles superiores. El objetivo es formar cursos de 22 a 24 alumnos por sala.

Gracias a la infraestructura del establecimiento, el aporte de los sacerdotes y la gestión escolar, además del servicio propiamente educativo, el colegio ofrece charlas de orden académico y de formación espiritual a padres y exalumnos, y celebra misas, retiros y liturgias abiertas, no solo a las familias de los alumnos, sino que a toda la comunidad.

En fidelidad al espíritu fundacional del colegio y tras mucho tiempo de gestación, en el año 2011 se constituye la Fundación San Francisco de Asís, cuyo objetivo es asumir la propiedad y administración del colegio. Este importante hecho da garantía y continuidad en su línea educativa, tanto en el aspecto académico como espiritual.

RESUMEN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Visión

La visión de una organización es la expresión verbal y explícita de su propósito final: su sentido de ser, su proyecto de ser. La visión del Colegio San Francisco de Asís es:

Educamos jóvenes que amen la verdad y con la Gracia de Dios, trabajen para instaurar todas las cosas en Cristo.

Misión

A través de la declaración de la misión, una institución educativa explicita aquellas tareas esenciales que, en diversos niveles, debe cumplir para llevar la visión a la realidad. Son las expectativas, compromisos y desafíos que se propone alcanzar en un mediano plazo.

Todo el quehacer de nuestro colegio (académico, espiritual, pedagógico, organizacional y comunicacional, entre otros) se realiza en orden a los principios declarados en la misión. Por esta razón, el conocimiento y adhesión al proyecto educativo de parte de las familias y personal involucrado con el colegio son indispensables para el cumplimiento de estos objetivos.

La misión del Colegio San Francisco de Asís se expresa en los siguientes principios:

- Congregamos a familias que desean formar a sus hijos en coherencia con la fe católica y educamos en comunión con ellas.
- Amamos la libertad de los alumnos e incentivamos su responsabilidad y entereza, para que, con valentía, trabajen para el bien de todos.
- Fomentamos un espíritu de servicio y cooperación entre todos los integrantes del Colegio, en un clima de respeto y confianza.
- Promovemos una cultura elevada y profunda, aspirando a una síntesis integradora entre todas las áreas del saber.
- Realizamos nuestra labor educativa con alegría, fidelidad a la Iglesia y confiando en la Gracia de Dios.
- Desarrollamos una línea educativa propia, que es objeto de revisión y enriquecimiento permanentes.
- Procuramos que todo esté bien hecho, con belleza, con seriedad, en coherencia con nuestra línea educativa, y pensando en la formación de los niños y jóvenes.
- Congregamos profesores competentes en su disciplina, preocupados de su perfeccionamiento humano y espiritual, que quieran trabajar con fidelidad y generosidad en el crecimiento personal de cada alumno.
- Desarrollamos procesos permanentes de mejora en nuestra gestión administrativa y académica.

Lema

El lema del Colegio San Francisco de Asís es "**Fidelidad a la Verdad**"

PILARES Y SELLOS INSTITUCIONALES "CARISMAS PROPIOS DEL COLEGIO"

Dado que el fin de toda educación cristiana es configurarnos con Cristo participando de la vida de la gracia (ser santos), el colegio ha definido los específicos para cooperar como educadores en la consecución de este fin esencial. Estos pilares de la institución y sello propio de los alumnos del colegio son lo que denominamos "carismas propios", principios que se constituyen en la fuente de toda la originalidad del proyecto educativo; aspectos que están al servicio de lo esencial y que dan forma a la unidad en el fin.

Todas las cosas que se hagan en el colegio se realizan en orden a poder comunicar estos bienes que se quieren alcanzar: sus programas de estudio propios (con sus textos y actividades propios), la disciplina (sin inspectores, según el llamado método preventivo), la hora de almuerzo, las Expediciones, la distribución del jardín, la primacía de los sacramentos, la presencia de los sacerdotes, la cercanía de los profesores, etc.

En la medida en que los padres y profesores se identifiquen con este proyecto educativo, tanto en lo esencial como en lo correspondiente a sus carismas propios, la labor educativa se realizará en forma más coherente y unitaria.

Los carismas propios del colegio son:

La Misericordia de Dios

Se presenta como fundamento en la formación de la conciencia de todo niño o joven. La conciencia de que Dios es nuestro Padre, un Padre que ama a su hijo, sea quien sea el hijo; un Padre que ama con gratuidad, ya que "nos amó primero". Tener misericordia supone tener un amor hacia quien tiene una carencia (hacia quien es mísero de corazón).

Este elemento se admite como estructurador de toda nuestra pedagogía. Es el principio inspirador de nuestra obra educativa.

Intentamos mostrar a los jóvenes que la salvación no se daría sin la misericordia de Dios; no somos capaces de salvarnos con nuestros propios méritos. Está sumamente lejos de nuestro carisma el crear jóvenes autosuficientes, que puedan llegar a creerse merecedores de la salvación por lo perfecto de sus obras.

No podemos enseñar a vivir a nuestros alumnos desde una perspectiva meramente ética; no queremos llenar al niño de exigencias morales. Sino que el cumplimiento de los mandamientos está unido al don: es Dios quien se abaja, desciende, nos incorpora a Él y hace posible nuestra salvación. La redención cobra sentido solamente al comprender que no existen obras ni métodos que nos den la salvación a expensas de la gracia y la misericordia divina, es por esto que debemos recurrir a la oración y la Eucaristía.

La misericordia abre al hombre a la libertad ya que lo lleva a la verdad. Intentamos patentizar la gratuidad de la vida que nos ha sido regalada en Cristo.

La Cruz Gloriosa

Describe y caracteriza el sentido profundo de nuestro proyecto educativo. La educación del colegio tiene una dimensión pascual: el mal y el pecado han sido vencidos, por lo que se ha alcanzado una vida gratis en Cristo.

Como educadores, estamos invitados a participar de la Cruz de Cristo para conducir a nuestros alumnos a las fuentes de la vida. Al apartar a los hombres de la Cruz se hace imposible el reconocimiento de la misericordia de Dios.

El mundo, entendiéndose por esto los amantes del mundo más que de Dios, desprecia la Cruz; ella es un escándalo. Nuestra educación no se ordena a incorporar una persona al mundo en esos términos, sino que a conducirla a la recapitulación de él en Cristo. Es por esto que nuestro proyecto no se rige por los méritos asignados por el mundo, sino que nos dispone a educar más allá de la aceptación social. Para esto desarrollamos un modelo educativo que invita a los alumnos a vivir la verdad por encima de moldes y caprichos, con un horizonte que trasciende.

Nuestro proyecto se rige por la fidelidad a los alumnos, fidelidad a todo aquello que coopere en la consecución de una síntesis entre la fe y la razón. La tendencia a evitar todo sufrimiento a los niños y jóvenes no sólo impide la consecución de muchos bienes naturales, sino que la aparta de muchos bienes divinos. Esto fundamenta varios elementos en el Colegio:

- La opción por evitar la eximición de alumnos en algunas asignaturas.
- La insistencia en evaluar objetivamente a todos los jóvenes.
- La opción por aceptar alumnos con determinadas dificultades.
- Siempre hablar a los niños y jóvenes con la verdad.

La donación

Es la base de toda nuestra obra educativa. Dios Padre, para salvarnos, envía a su Hijo, quien se da gratuitamente para que nosotros amemos gratuitamente. La donación del profesor al enseñar y la donación del alumno, como principio operante que lo mueve a perfeccionarse, no es una exigencia ética, sino que es una forma de vida, un elemento que articula todos los aspectos de nuestra vida.

Nuestra educación busca que los jóvenes puedan "salir de sí" desde una perspectiva profundamente cristiana, ya que este salir de sí es fruto de la gracia de Dios y supone el reconocimiento de la destinación de nuestra libertad a vivir para Dios y para los demás. La donación es el sentido último de la libertad.

Nadie puede dar lo que no tiene, por lo que todo alumno está llamado a enriquecerse, en lo espiritual e intelectual, para esta donación. Si el hombre está destinado al don, también lo está al infinito deseo de enriquecerse para una más completa donación.

Los actos cotidianos en el colegio deben iluminarse con la perspectiva de este don. Nuestro sistema educativo se constituye en orden a disponer las cosas de tal forma que sea posible la donación, ya que ella es la perfección a la que están llamados. Algunos ejemplos son:

- Las ayudantías de Matemática, en donde alumnos de Enseñanza Media hacen clases de Matemática, en forma sistemática y organizada, a alumnos con dificultad en la asignatura.
- Las expediciones de 3° y 6° Básico, en la cual profesores y alumnos de II° Medio se ponen al servicio.
- Coro en las ceremonias de Primera Comunión y Confirmación, en las que nos encontramos con alumnos que se donan alegremente a otros.
- En fin, actos cotidianos en el colegio, como lo son la puntualidad para llegar a clases, el silencio en clase, la obediencia al profesor, que deben presentarse como un acto de donación a los demás.

Acoger al pobre

Es un carisma que motivó fuertemente los inicios del colegio. Se hace presente tanto en la formación académica como en la formación moral y espiritual.

“Alcanzar la medida a la que estamos destinados en Cristo”: en esto consiste nuestro crecimiento. El colegio busca un espacio para cada niño y cada joven según a lo que esté llamado por Dios. Para esto intentamos hacer aparecer los carismas singulares de cada alumno y los incentivamos a discernir y hacer propio el proyecto divino: en esto consiste la felicidad.

Cada alumno tiene su espacio y debe ocuparlo “perfectamente”. Llamamos a la perfección de cada uno, a ser un hombre perfecto y una mujer perfecta, a donarse en lo que le toque para “ordenar el mundo hacia Dios”, no necesariamente centrados en el éxito económico o social, ni siquiera en el éxito académico, sino sabiendo ordenar ese prestigio y éxito a Cristo, y sabiendo despreciarlo si es que nos aparta de Él.

Es necesario entender que esta acogida se asume solo hasta el punto que, dadas las exigencias propias del colegio, se pueda convertir en un daño para el alumno; se acoge siempre dentro de una verdad. Por otro lado, hay veces en que se advierte que no es bueno que el alumno se mantenga en el colegio dadas las posibilidades reales de grupo curso; entender esto es fundamental para que cada familia y profesor que postula a nuestro Colegio pueda discernir seriamente su opción.

El crecimiento intelectual del hombre está enfocado en la búsqueda profunda de la verdad. En el colegio se desarrolla este amor a la verdad, es este el eje central de nuestra formación académica y un firme fundamento de nuestra educación.

El objetivo del estudio en nuestro colegio es la adquisición de la ciencia (que es lo contrario a la opinión, a la dispersión) y gran parte de las asignaturas se fundan en este principio. Esto nos mueve a discernir, en cada momento, los caminos y las formas para procurar desarrollar en nuestros alumnos un amor a la verdad, que se manifiesta en una dedicación al estudio en forma seria, responsable, comprometida y dispuesta.

Cualquiera sea la edad del niño, la profundidad fundamenta nuestra formación académica. Juzgamos íntimamente la verdad de todas las cosas, y nuestros Planes y Programas se orientan a una comprensión unitaria de ella a través de todas las asignaturas.

La verdad, como marco fundamental, ilumina un horizonte más amplio, ante lo cual todo tiene sentido; es un hilo conductor que lleva el mundo a Dios. Si no se conoce la verdad, no se puede orientar la vida hacia la libertad.

La obediencia y la autoridad

Son elementos constitutivos y esenciales en la pedagogía cristiana, por lo que son elementos constitutivos y esenciales también para nuestro Colegio.

Dios creó al hombre radicalmente constituido para que desarrolle plenamente su humanidad viviendo para otros, donándose, y, sin embargo, este hombre herido por el pecado original, tiene un problema: se encapsula (lo mío, mi problema, mis asuntos, mis proyectos, lo que quiero hacer en la vida, etc.). El énfasis en la obediencia, en nuestro colegio, está puesto en dirección a ayudar a este hombre ensimismado (volcado hacia sí mismo), que no puede querer lo que otro quiere, que no puede obedecer.

El colegio debe enseñar el verdadero sentido de vivir, que es un vaciarse de sí mismo hacia Dios, es un vaciarse de sí mismo hacia los demás. Es por esto que la obediencia en el colegio no es para tener un lugar bien organizado, no es para que se puedan hacer bien las clases, aunque es muy importante hacerlas bien. Tiene que haber una autoridad que sea capaz de conducir al alumno a lo que es bueno, no meramente para reglamentar un orden, sino que ha de ser eficaz en la conducción al desensimismamiento del joven para que logre alcanzar su fin.

Por otro lado, el hombre debe ser salvado de su incapacidad de salir de sí. Dado que es incapaz de amar, es también incapaz de obedecer. La misericordia nos regala esta posibilidad de amar lo que otro ama, es por esto que nos abre a la libertad, nos libera de la esclavitud de nuestros impulsos. La autoridad que busca el colegio apunta a custodiar este bien individual de cada uno, que lo lleva a ser libre y no volcado sobre sí mismo. Esta libertad se logra mediante la obediencia a Dios. Consiste en conocerse a sí mismo a través de Dios y, cada vez más, vivir según el criterio de Él, que es un criterio distinto.

Por todo lo anterior es que no hay contraposición entre autoridad, amor, obediencia y libertad.

El educador está llamado a remover los obstáculos morales e intelectuales que impiden que el alumno, desde sí mismo, tienda al bien (a lo que lo perfecciona). Debe conducir suavemente al bien

(sin violentar la libertad) y debe apartar fuertemente el mal: "*fortiter et suaviter*". Somos servidores de la verdad, fieles a la Iglesia, a los padres y a los alumnos.

Ejemplos concretos de elementos en los que intentamos hacer aparecer la autoridad y la obediencia son:

- La no existencia de inspectores que ejerzan disciplina: posibilitamos el trato personal del profesor con su alumno. Este trato educa la libertad y la real donación de los alumnos.
- La exigencia del uniforme: es un elemento concreto para salir de sí y obedecer.
- La figura del profesor como maestro: es algo que valoramos fuertemente en nuestro colegio, iluminando nuestra metodología y vocación desde los primeros años.

La búsqueda de la excelencia

La educación cristiana dispone a la configuración de cada hombre con Cristo, por lo que todos nuestros actos educativos, iluminados por cada uno de nuestros carismas particulares, están orientados a una excelencia en la formación de nuestros alumnos.

El colegio no hace una opción por niños que cumplan ciertas características de excelencia (académica, de disciplina, de responsabilidad, social, etc.), sino que opta por familias que buscan para sus hijos lo que el proyecto educativo ofrece, asumiendo incluso, a muchos niños que, en otras condiciones, no serían aceptados.

La búsqueda de la excelencia intenta ordenar todos nuestros actos, desde los más cotidianos, a este objetivo. Se busca una unidad en la educación y existe una tensión para disponer a los alumnos a la perfección a que están llamados.

La belleza

Que es el resplandor de la verdad y del bien, está presente y guía toda nuestra obra educativa; es un carisma propio del colegio que penetra toda nuestra línea académica.

En el colegio se ordena el mundo hacia Dios y, en este sentido, "lo bello" tiene un papel preponderante.

Hay que preparar y disponer a los alumnos, enriquecerlos con cosas bien hechas, de modo que puedan reconocer y producir algo bello.

Ejemplos concretos son:

- Se busca la belleza especialmente en el arte y la música, en las cuales destacamos siempre lo clásico.
- Se pone especial cuidado en mantener los edificios y los jardines del colegio en perfecto estado.
- Todas las presentaciones que se hacen en el colegio destacan por su cuidado en lo estético.

- Existe un "Taller de Diseño", donde trabajan tres diseñadores gráficos, que está al servicio del diseño y producción de todo el material docente necesario.
- También existe en el colegio la responsabilidad de "Dueña de casa", ya que valoramos la belleza en todo lo que hacemos necesitamos que exista alguien al servicio de este aspecto.

La alegría

Un corazón agradecido que rinde culto, es también un carisma propio del colegio. La alegría es consecuencia de vivir en la verdad.

Dentro del proyecto educativo del colegio está también educar para celebrar. Existe un cuidado en las fiestas, existe una seriedad en ellas.

Nuestras fiestas tienen un origen en lo divino, todo lo natural está ordenado a lo sobrenatural, y es por esto que celebramos juntos. Son muchos los ejemplos en los que se incorporan las celebraciones como parte de la vida de los alumnos y sus familias, ya que es parte de la vida de un cristiano: diversos actos en Semana Santa, Pascua de Resurrección, mes de María, San José, Corpus Christi, Mes del Sagrado Corazón de Jesús, Fiestas Patrias, despedida a los alumnos de IVº Medio en sus últimos días, semana del Colegio, etc.

PERFIL DE EGRESO

El joven que egresa del colegio San Francisco de Asís es una persona que, asumiendo plenamente los talentos recibidos de Dios y las limitaciones y defectos permitidas por la divina Providencia en orden a su santificación, ama la verdad conocida con seriedad y rigor y la belleza de la Creación manifestada en todas las cosas, y, con la gracia de Dios, trabaja con profunda gratitud para instaurar todas las cosas en Cristo, de manera de hacer llegar a todos la misericordia recibida.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Fundamentación

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo del presente año, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestro colegio asumió la tarea de desarrollar un plan que exprese de qué manera, desde la peculiaridad de su propio proyecto educativo, el colegio “brinda a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y d[a] orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”, “propendiendo a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”

Marco teórico

El marco teórico de nuestro plan de formación ciudadana está dado, por una parte,

(a) por las normas fundamentales que rigen la vida de la República y el sistema educacional chileno, en particular la Constitución de la República en sus artículos 1º, 19º n.6, 10 y 11, la Ley General de Educación n° 20.370 y la mentada ley ley n° 20.911, que establece que la educación parvularia, básica y media deben contar con un Plan de Formación Ciudadana, con el objetivo de entregar a los estudiantes la “preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático”, y por otra,

(b) por el Magisterio social de la Iglesia católica que, en su Compendio de doctrina social, señala que (n. 149) “la persona es constitutivamente un ser social, porque así la ha querido Dios que la ha creado. La naturaleza del hombre se manifiesta, en efecto, como naturaleza de un ser que responde a sus propias necesidades sobre la base de una subjetividad relacional, es decir, como un ser libre y responsable, que reconoce la necesidad de integrarse y de colaborar con sus semejantes y que es capaz de comunión con ellos en el orden del conocimiento y del amor”, de manera que (n.167) “el bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. El bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad”.

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La ley exige que los objetivos del plan de formación ciudadana del colegio sean los siguientes:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:

- **Institucionalidad política:** correspondiente a la estructura del sistema político vigente en Chile; en particular, los organismos que constituyen y son la base del funcionamiento del aparato del Estado, a nivel local, regional y nacional.
- **Ciudadanía y sistema democrático:** entendiendo por ciudadanía la participación de los miembros de la sociedad política en los asuntos comunes a través de las sociedades intermedias de las cuales forman parte naturalmente; y por sistema democrático al régimen político vigente en Chile según la Constitución.
- **Virtud cívica y amistad política:** según lo señalado en los citados textos del Magisterio de la Iglesia, "la persona es constitutivamente un ser social, porque así la ha querido Dios que la ha creado. La naturaleza del hombre se manifiesta, en efecto, como naturaleza de un ser que responde a sus propias necesidades sobre la base de una subjetividad relacional, es decir, como un ser libre y responsable, que reconoce la necesidad de integrarse y de colaborar con sus semejantes y que es capaz de comunión con ellos en el orden del conocimiento y del amor". La plenitud de las virtudes civiles es la caridad social.

- **Primacía del bien común:** en virtud de la natural politicidad del hombre, lejos de oponerse a su bien particular, el bien común es el mejor bien de la persona; en consecuencia, "el bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad: ninguno está exento de colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. El bien común exige ser servido plenamente, no según visiones reductivas subordinadas a las ventajas que cada uno puede obtener, sino en base a una lógica que asume en toda su amplitud la correlativa responsabilidad".

- **Dignidad de la persona y derechos humanos:** el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, es la única creatura en este mundo que ha sido amada por sí misma. El respeto a esta dignidad esencial ha sido plasmada jurídicamente, en sus mínimos indispensables, en la noción de derechos humanos, que constituyen un fundamento básico de una convivencia social cuya plenitud se halla en la caridad social, plenamente realizada en el reinado social de Jesucristo

- **Reinado social de Jesucristo:** Jesucristo es Rey en cuanto Creador y en cuanto Redentor del género humano. La plenitud de la justicia y del bien común social solo son posibles mediante el público reconocimiento de este reinado sobre las almas y sobre las sociedades, a cuya instauración definitiva buscan dedicar su vida todos los integrantes de la comunidad escolar

Esta formación ciudadana atraviesa toda la arquitectura curricular vigente. Es posible reconocer en ella los siguientes objetivos:

1. Comprender y valorar los elementos esenciales de la estructura política de la República de Chile y del régimen democrático de su gobierno.
2. Reconocer y valorar críticamente la primacía del bien común social, garantía de la dignidad de la persona humana y de la pacífica convivencia de los miembros de la comunidad política en toda la riqueza de su diversidad personal, cuya plenitud se halla en el reinado social de Jesucristo.
3. Reconocer el valor de la ciudadanía y el grave deber consecuente de comprometerse y participar activamente en la construcción del bien común social.
4. Reconocer y valorar la dignidad de la persona humana, comprendiendo críticamente su concreción jurídica en el sistema de los derechos humanos.

Habilidades y actitudes a desarrollar en el estudiante

- Respeto y valoración de la común dignidad personal, cuya culminación es la caridad.
- Respeto y valoración de la diversidad de dones recibidos por cada uno, con la consiguiente tolerancia y paciencia respecto de sus defectos, sin distinción arbitraria de ninguna especie (sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica)
- Compromiso personal con el bien común social, cuya plenitud es el reinado social de Jesucristo.
- Comprensión y análisis de los documentos fundamentales de la organización del Estado.

- Comprensión y análisis de los documentos fundamentales de la doctrina social de la Iglesia
- Pensamiento crítico respecto a los temas relevantes de formación ciudadana.
- Habilidades de comunicación y deliberación común en la determinación de los asuntos comunes.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

El plan de formación ciudadana, cuyos objetivos son transversales a todo el currículum del colegio, se manifiesta de modo especial en las siguientes instancias, de muy diverso tipo, algunas de las cuales responden al mandato legal de crear instancias "extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa".

Contenidos incluidos en el currículum regular	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Enseñanza regular de los contenidos de formación ciudadana incluidos en el currículum regular del colegio, principalmente en las asignaturas de Historia (1º-IV medio), Historia de la Cultura(7º-II medio), Catequesis (II y III medio) y Filosofía en IVº Medio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba.
FECHA	Marzo a Diciembre
RESPONSABLE	Director de Estudios
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificaciones y registro en libro de clases

Actos cívicos	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Presentación temas históricos o institucionales relevantes, según las efemérides más destacadas, en el contexto de la asamblea del colegio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Una vez al mes en el horario de la asamblea
RESPONSABLE	Jefe del departamento de Historia
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos página web.

Asamblea del colegio	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Reunión de todo el colegio, encabezada por el Director, para presentar los temas comunes del colegio y, eventualmente, iluminar la contingencia nacional desde los principios del PEI
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Semanalmente, todos los viernes a la primera hora
RESPONSABLE	Director
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos página web

Celebración aniversario colegio	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Celebración fiestas de las casas en la cual los alumnos y toda la comunidad escolar participan en varias pruebas principalmente deportivas, recreativas con temáticas, canciones etc.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Semana del 3 de octubre
RESPONSABLE	Equipo Directivo
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Circular, fotos

CAFA (Consejo de alumnos)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Gestión del Consejo de alumnos del colegio desde I a IV medio: organización de actividades académicas, recreativas, pastorales y sociales.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Todo el año
RESPONSABLE	Directores de ciclo de Educación Media
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Estatutos del CAFA, reglamento interno, CAFA en ejercicio fotografías

Elecciones del CAFA (Consejo de alumnos)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Elección del Consejo de alumnos del colegio mediante votación abierta de todos los alumnos desde 7º básico a IV medio
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Anualmente, alrededor de octubre de cada año
RESPONSABLE	Directores de ciclo de Educación Media
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Estatutos del CAFA, reglamento interno, CAFA en ejercicio

Reuniones generales de padres	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Al menos una de las seis reuniones generales de padres durante el año trata sobre temas de actualidad relevantes para la vida pública. Estas reuniones están abiertas para los alumnos de III y IV Medio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Variable
RESPONSABLE	Consejo de Dirección
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de asistencia de la reunión

Ayuda de acción social	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Una vez a la semana alumnos de III° y IV° medio van a la Pincoya a enseñar a niños a estudiar. Trabajos sociales y pastorales en diversas instituciones durante las vacaciones de invierno dependiendo medidas Covid.
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Primera semana de vacaciones de invierno
RESPONSABLE	Directores de ciclo y capellán del colegio
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Bitácora de los responsables. Fotos

Colaboración Expediciones	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Alumnos voluntarios de II y I medio participan en las Expediciones de los alumnos de 6° y 3° básico respectivamente, armando el campamento y haciéndose cargo de la cocina
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Cada año, en la fecha de la respectiva expedición
RESPONSABLE	Encargado de las Expediciones
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Bitácora de la Expedición. Circulares

Consejos de curso	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	<p>Discusión guiada por el profesor jefe de temas de relevancia pública cuando se estime oportuno.</p> <p>Reflexionar sobre temas actuales como la Guerra.</p> <p>Elecciones de presidente de curso</p> <p>Elecciones de mejor compañero</p>
OBJETIVOS	Todos los objetivos propios del colegio señalados arriba
FECHA	Semanalmente
RESPONSABLE	Directores de ciclo de Educación Media y de 5º a 8º; profesores jefe, Consejo de Dirección
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro en el libro de clases; registro de las reuniones con los profesores jefe por ciclo en cuaderno de cada director de ciclo.

Fiestas patrias	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	La comunidad escolar se reúne en vísperas del 18 de septiembre para celebrar nuestra fiesta nacional. Se conmemora la fecha, y luego se presentan distintos bailes y canciones típicos de nuestro país. Participan todos los alumnos y profesores.
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Semana previa a feriados 18 y 19 de septiembre
RESPONSABLE	Dirección
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos y circulares

--	--

Acto cívico 21 de mayo	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Asamblea con todos los alumnos de 1º básico a IVº medio, profesores y Dirección del colegio, en que se conmemora esta fecha mediante alguna actividad simbólica, se canta el Himno Nacional y se reza la oración por Chile.
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Mayo
RESPONSABLE	Departamento de Historia y directores de ciclo de cada nivel. Profesores jefes.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotos

Incorporación curricular en asignatura de música Folclor	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	1º a 7º básico repertorio chileno y latino americano de música folclórica. 8º básico folclor de Chile
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Durante todo el año
RESPONSABLE	Departamento de Música
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Libros de clases de los cursos respectivos. Planificación de las clases.

Talleres deportivos	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	<p>Los deportes que se ofrecen son:</p> <p>Atletismo: 3° básico a IV° medio</p> <p>Exploradores de Asís 5° y 6°:</p> <p>Vóleibol 3° básico a IV° medio</p> <p>Fútbol 3° básico a IV° medio</p> <p>Treeking: 7° a IV°</p>
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Marzo-Diciembre
RESPONSABLE	Departamento de Educación Física
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Página Web

Academias de música y Coro	
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	<p>Academias de música y ballet para alumnos a partir de Pre kinder</p> <p>Coro: 5° básico a IV° medio</p>
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Marzo- diciembre
RESPONSABLE	Encargados Academia de música
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Circular de invitación

Consejo de profesores

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Reunión y jornadas de reflexión para todos los profesores del colegio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Marzo a Diciembre
RESPONSABLE	Equipo Directivo
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia semanal

Reuniones de apoderados

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Cada profesor jefe se reúne con los apoderados de su curso por lo menos 2 veces al año. Hay además reuniones de manera particular con cada familia. Reuniones Generales con todos los apoderados del colegio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Marzo - Diciembre
RESPONSABLE	Equipo Directivo. Profesores jefes
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Circulares, página Web

Charlas para padres

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	Consejo de alumnos CAFA: Organiza charlas para alumnos desde III° medio y apoderados del colegio. Los temas de las charlas están relacionados con temas de interés actual como Constitución, guerra Rusia- Ucrania.
--------------------------	---

	Charlas Schola Cordis Iesu: Charlas de formación sobre los pilares filosóficos y religiosos del colegio.
OBJETIVOS	Todos los objetivos del colegio señalados arriba
FECHA	Marzo - Diciembre
RESPONSABLE	Director, sacerdotes del colegio y profesores
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Página Web

Otras actividades que promueven el Plan de Formación Ciudadana				
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	ENCARGADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Campaña del kilo	Campaña de recolección de alimentos e insumos domésticos básicos, diferenciados por curso y organizados en canastas familiares.	Mensual	Encargado de pastoral del Concejo de padres.	Fotos, circulares
Ayuda a auxiliares del colegio en el orden después de actividades y en el almuerzo	Los alumnos de 8° a IV° medio ayudan a ordenar las sillas que son usadas por todo el colegio en alguna celebración. Además en la hora de almuerzo se capacita a los alumnos para que se turnen y ordenen los platos y cubiertos que usan sus compañeros.	Marzo a Diciembre	Directores de ciclo.	Fotos

Alberto Vial Eguiguren
Rut: 7.034.211-1
Director

Marzo, 2023